

# Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional

05270

## Jefatura o Coordinación. (AER-80-3)

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA JEFATURA DE RELACIONES LABORALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.**

ANEXO No. AER - 80 -3

HOJA No. 1 DE 11

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1°, 2° FRACCIÓN III, 6° FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

N1-ELIMINADO 8

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JEFATURA DE RELACIONES LABORALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**-----

N2-ELIMINADO 8

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:05 horas del día 03 (tres) del mes de Octubre del año 2024 (dos veinticuatro), en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), sito en la Av. Mezquitil No. 604, del tercer piso en la Colonia Los Portales, Código Postal 48315 en esta Ciudad de Puerto Vallarta, se levanta la presente acta administrativa que formaliza el acto protocolario de la entrega – recepción constitucional de la **Jefatura de Relaciones Laborales adscrita a la Oficialía Mayor Administrativa** que forman parte del **H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.**-----

N3-ELI

N4-ELIMINADO 8

Para tal efecto se reunieron, el **C. C. Omar Araiza Vargas**, quien deja de ocupar el cargo de Jefe con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024, y que realiza la entrega de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones de la Jefatura de Relaciones Laborales, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N14-ELIMINADO** señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la calle **N18-ELIMINADO 4** la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco así como el **C. José Ángel Salcedo De Santiago**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N13-ELIMINADO** quien a partir del día **01 (Primero) del mes de Octubre del año 2024** (dos mil veinticuatro) ocupará la titularidad de la **Jefatura de Relaciones Laborales adscrita a Oficialía Mayor Administrativa** por la designación de que fue objeto por parte del **C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal Entrante acreditado por constancia de mayoría de votos por elección popular. -----

N5-ELIMINADO 8

Interviene en el acto, la **C. Selene Sánchez Villa**, designado por el titular saliente como coordinador de área de la Entrega-Recepción Constitucional por término de la Administración Pública Municipal 2021-2024 de la **Jefatura de Relaciones Laborales adscrita a Oficialía Mayor Administrativa** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N12-ELIMINADO** asimismo, intervienen en este acto como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante respectivamente, el **N16-ELIMINADO 1** **N17-ELIMINADO 1** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N11-ELIMINADO** y el **N15-ELIMINADO 1** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N10-ELIMINADO 1** -----

Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega – Recepción Constitucional, el **C. L.C.P. Paul Antonio Parra Villaseñor**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N9-ELIMINADO 15** -----

N6-ELIMINADO 8

N8-ELI

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a su gestión durante la Administración Pública Municipal 2021-2024 en los siguientes Anexos: -----

N7-ELIMINADO 8

**MARCO DE ACTUACIÓN**

MA-1	Marco Jurídico-Administrativo de Actuación	01 Una foja útil
MA-2	Estructura Orgánica	02 Dos fojas útiles

**RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

RF-5	Presupuesto Operativo por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
RF-6	Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles

**RECURSOS HUMANOS**

RH-32	Plantilla de Personal.	03 Tres fojas útiles
RH-35	Relación de personal con derecho a vacaciones pendiente de disfrutar.	01 Una foja útil
<del>N19-ELIMINADO 8</del> RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad.	01 Una foja útil

**RECURSOS MATERIALES**

RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	01 Una foja útil
RM-40	Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato	02 Dos fojas útiles
RM-41	Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo.	01 Una foja útil
RM-45	Sellos Oficiales.	01 Una foja útil
RM-53	Llaves.	01 Una foja útil

**ASUNTOS JURÍDICOS**

**ASUNTOS GENERALES**

AG-72	Relación de Archivo.	02 Dos fojas útiles
<del>N20-ELIMINADO 8</del> AG-73	Asuntos en Trámite.	01 Una foja útil
AG-76	Software Comercial.	01 Una foja útil
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	02 Dos fojas útiles
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	02 Dos fojas útiles
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	01 Una foja útil

~~N22-ELIMINADO 8~~

~~N21-E~~

OBSERVACIONES: (Se hace la anotación de cualquier observación que se encontró en el acto)

-----  
-----  
-----

**Se hacen constar las siguientes aclaraciones:**

1.- El **C. Omar Araiza Vargas**, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los **18 (dieciocho) anexos** que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados.

N23-ELIMINADO 8

2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. --

3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. -----

4.- El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría Municipal, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.-----

N24-ELIMINADO 8

6.- El **C. José Ángel Salcedo De Santiago**, recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, de igual manera se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

N25-E

Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 13:00 horas del día 03 (tres) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron. -----

-----

N26-ELIMINADO 8

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

**ENTREGA**

**RECIBE**

C. OMAR ARAIZA VARGAS

C. JOSÉ ÁNGEL SALCEDO DE SANTIAGO

**TITULAR SALIENTE**

**TITULAR ENTRANTE**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

N27-ELIMINADO 8

C. EDGAR EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ

C. JOSE EDUARDO BARRERA GONZALEZ

**COORDINADOR DE ÁREA**

C. SELENE SÁNCHEZ VILLA

**HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION**

L.C.P. PAUL ANTONIO PARRA VILLASEÑOR

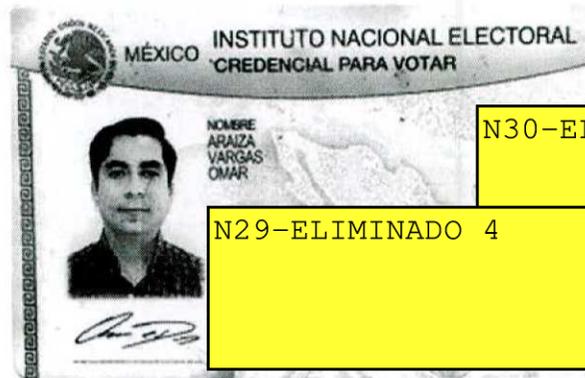
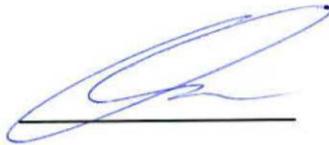
**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL**

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA **JEFATURA DE RELACIONES LABORALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE **11** (ONCE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y **27** (VEINTE SIETE) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE **38** (TREINTA Y OCHO) FOJAS.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE RELACIONES LABORALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. OMAR ARAIZA VARGAS.

ANTEFIRMA



N30-ELIMINADO 31

N29-ELIMINADO 4

N31-ELI

N35-ELIMINADO 20

N33-ELIMINA

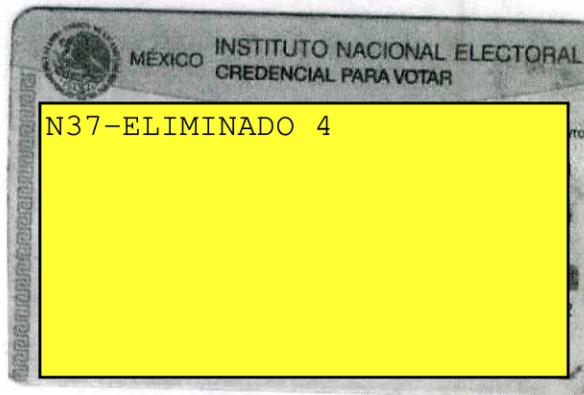
N34-ELIMINADO 8

N32-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE RELACIONES LABORALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N36-ELIMINADO 8

Z.



N37-ELIMINADO 4

N43-ELIM

N38-ELIMINADO 20

N40-ELIMINADO 8

N41-ELIMINADO 8

N42-ELIMINADO 8

N39-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE RELACIONES LABORALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

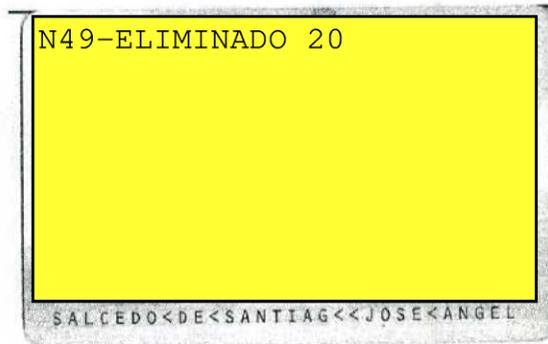
C. JOSÉ ÁNGEL SALCEDO DE SANTIAGO.

ANTEFIRMA



N48-ELIMINADO 31

N44-ELIMINADO 4



N49-ELIMINADO 20

SALCEDO<DE<SANTIAGO<<JOSE<ANGEL

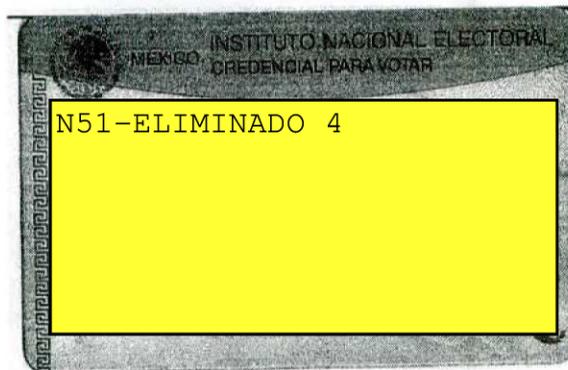
N46-ELIMINADO 8

N47-ELIMINADO 8

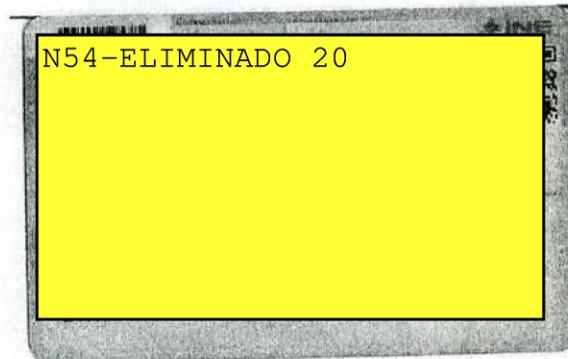
N45-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE RELACIONES LABORALES ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N50-ELIMINADO 8



N52-ELIMINADO



N53-ELIMINADO 8

N55-ELIMINADO 8







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Marco de Actuación

Marco Juridico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL	ARTÍCULOS
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Art. 115 fracciones I y VIII; y 123 apartado B
Constitución Política del Estado de Jalisco.	Art. 92, 116 y 166 Bis
Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco	En General
Ley de Entrega Recepción del Estado del Estado y sus Municipios	En General
Ley General de Responsabilidades Administrativas.	En General
Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.	En General
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.	En General
Reglamento para la Entrega de y Recepcion de la Administración Pública de Puerto Vallarta	En General
Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administracion Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco	Art. 140
Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.	En General

C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

*Jose Angel Salcedo de Santiago*  
Titular Entrante o Que Recibe

N75-ELIMINADO 8

N74-ELIMINADO 8

N73-ELIMINADO 8

05281



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Marco de Actuación

Estructura Orgánica

Anexo MA-2

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

Estructura Orgánica

**SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DE LA ESTRUCTURA ORGANICA PROPORCIONADA POR OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA**

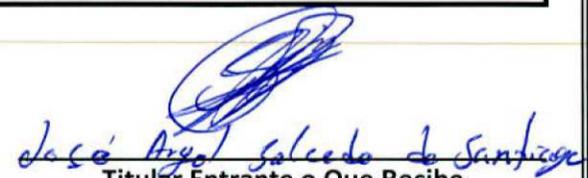
  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA

Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS

Titular Saliente o Que Entrega

N77-ELIMINADO 8

  
José Ángel Salcedo de Santiago

Titular Entrante o Que Recibe

N78-ELIMINADO 8

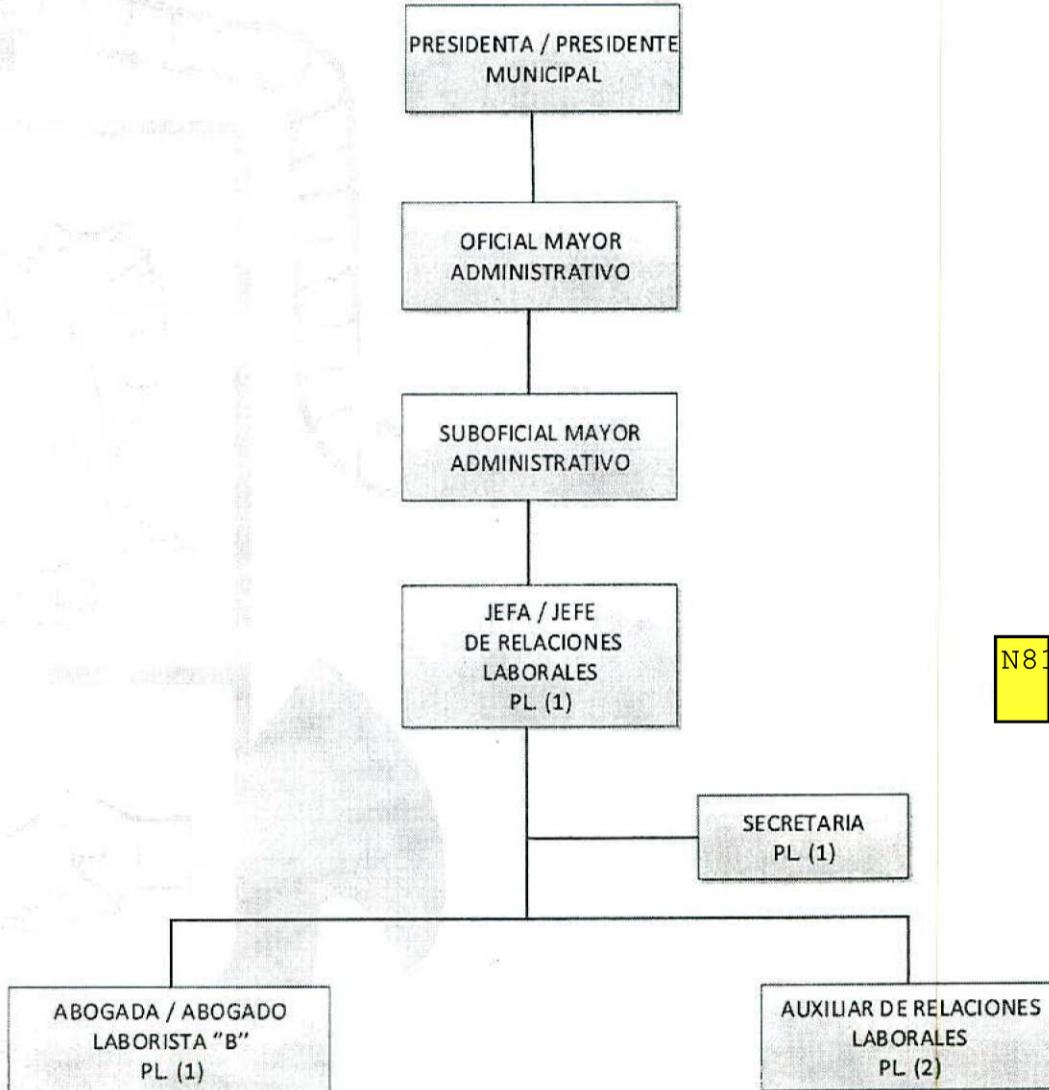
N76-ELIMINADO 8

05282



**Oficialía Mayor  
Administrativa**

Organigrama 2024 Jefatura de Relaciones Laborales



N79-ELIM

N81-ELIMINADO 8

N80-ELIMI





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Recursos Financieros y Presupuestales

Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

Anexo RF-05

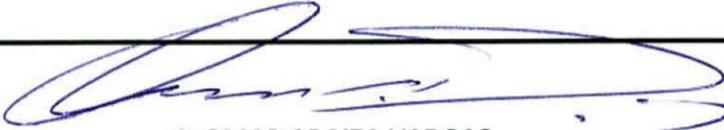
Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2024
-----------------------------	----------	----------	--------------------------

**SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO APROBADO DE LA DEPENDENCIA,  
PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.**

  
C. SELENE SANCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salcedo de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

N82-ELIMINADO 8

N83-ELIMINADO 8

05284



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción  
 UE-PGen-PEsp

Apr-Anual

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
<b>16 01 07</b>	<b>JEFATURA DE RELACIONES LABORALES</b>	<b>1,051,505.07</b>
16 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	881,186.61
16 01 07 1 3 1 0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	10,800.00
16 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	8,836.56
16 01 07 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	150,681.90

N85-ELIMINADO 8

N84-ELIMINADO 8



N86-ELIMINADO 8

05285

N87-ELIMINADO 8



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Recursos Financieros y Presupuestales

Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024

Anexo RF-06

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
---------	----------	--------------------	----------------------------	------------------	----------	--------------	------------

**SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024,  
PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.**

*[Firma]*  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA

Coordinador del área

*[Firma]*  
C. OMAR ARAIZA VARGAS

Titular Saliente o Que Entrega

*[Firma]*  
C. Ángel Salcedo de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

052866

N88-ELIMINADO 8

N89-ELIMINADO 8



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANEXO RF-06  
HOJA 2 DE 2

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
<b>16 01 07</b>	<b>JEFATURA DE RELACIONES LABORALES</b>	<b>1,051,505.07</b>	<b>504,675.85</b>	<b>1,556,180.92</b>	<b>1,330,447.63</b>	<b>1,330,447.63</b>	<b>225,733.29</b>
16 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	881,186.61	0.00	881,186.61	809,235.72	809,235.72	71,950.89
16 01 07 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	206,288.79	206,288.79	206,288.29	206,288.29	0.50
16 01 07 1 3 1 0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	10,800.00	1,100.00	11,900.00	8,800.00	8,800.00	3,100.00
16 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	8,836.56	4,649.30	13,485.86	13,485.86	13,485.86	0.00
16 01 07 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	150,681.90	153,912.60	304,594.50	153,912.60	153,912.60	150,681.90
16 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00	39,193.71	39,193.71	39,193.71	39,193.71	0.00
16 01 07 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	99,531.45	99,531.45	99,531.45	99,531.45	0.00

N92-ELIMINADO 8

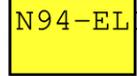


05287

N90-ELIMINADO 8



N91-ELIMINADO 8





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Recursos Humanos

Plantilla de Personal

Anexo RH-32

Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA	PUESTO	SINDICALIZADO	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA
12830	OMAR ARAZA VARGAS	GENERAL	JEF REL. LABORALES	JEFE DE REL. LAB	C	\$35,279.40	\$40,083.55	\$40,083.53		X
9015	CRUZ GRADILLA BERLIGH HAYDEE	GENERAL	JEF REL. LABORALES	AUX. DE REL. LAB.	S	\$24,203.40	\$2,183.78	\$26,387.18		X
11741	HERNANDEZ GONZALEZ EDGAR EDUARDO	GENERAL	JEF REL. LABORALES	"R" AUX. REL. LAB.	C	\$24,165.90	\$1,286.17	\$25,452.07		X
12035	SELENE SÁNCHEZ VILLA	GENERAL	JEF REL. LABORALES	SECRETARIA	S	\$16,961.70	\$4,207.77	\$21,169.47		X
43832	FELIX SOTO DAGOBERTO	EVENTUAL/G	JEF REL. LABORALES	ABOGADO	C	\$25,786.60	\$3,438.20	\$29,224.80		X

**SE ANEXAN (2) DOS HOJA SIMPLE DEL LISTADO DE RAYA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DE ESTA JEFATURA, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE NOMINAS.**

C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

C. OMAR ARAZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Angel Salceda de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

N95-ELIMINADO 8

N96-ELIMINADO 8

05288

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2  
Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 130 de 302  
Fecha: 12/09/2024  
Hora: 12:52:51 p. m.

Numero	Concepto	Importe	Numero	Concepto	Deducciones	Importe
<b>011009000.- RELACIONES LABORALES</b>						
12830	ARAIZA VARGAS OMAR		N106-ELIMINADO 10		Cuota Diaria: \$1,175.98 SBC: \$1,701.08 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 18/04/2023	
Centro: 011009000.RELACIONES LABORALES Puesto: JEFE DE RELACIONES LABORA Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS N110-ELIMINADO 86						
Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 15/11/2015						
MS	4 SUELDO QUINCENAL (1,175.98 * 15 Días)	17,639.20	136	ISR		4,099.28
	10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (16 Horas)	4,703.92	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		2,028.57
		0.23				
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	22,343.85	Total Deducciones \$		6,127.85
				Neto a pagar \$		16,216.00

9015 CRUZ GRADILLA BERLINGH HAYDEE						
Centro: 011009000.RELACIONES LABORALES Puesto: AUXILIAR DE RELACIONES LA Clase: A.SINDICALIZADOS						
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/08/2007						
MS	4 SUELDO QUINCENAL (806.78 * 15 Días)	12,101.70	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.16
	31 CANASTA BASICA	449.00	136	ISR		1,761.86
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	140	SINDICATO		121.02
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,391.70
			157	APOYO GTOS.FUNERALES		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	12,943.59	Total Deducciones \$		7,985.59
				Neto a pagar \$		4,958.00

11741 HERNANDEZ GONZALEZ EDGAR EDUARDO						
Centro: 011009000.RELACIONES LABORALES Puesto: AUXILIAR DE RELACIONES LA Clase: A.SINDICALIZADOS						
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2007						
MS	4 SUELDO QUINCENAL (805.53 * 15 Días)	12,082.95	136	ISR		1,757.86
	31 CANASTA BASICA	449.00	140	SINDICATO		120.83
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.39	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,389.54
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89	157	APOYO GTOS.FUNERALES		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	12,925.23	Total Deducciones \$		5,798.23
				Neto a pagar \$		7,127.00

12035 SANCHEZ VILLA SELENE						
Centro: 011009000.RELACIONES LABORALES Puesto: SECRETARIA Clase: A.SINDICALIZADOS						
Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/02/2021						
MS	4 SUELDO QUINCENAL (565.39 * 15 Días)	8,480.85	136	ISR		1,071.02
	10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (16 Horas)	2,261.56	140	SINDICATO		84.81
	31 CANASTA BASICA	449.00	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		975.30
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.33	157	APOYO GTOS.FUNERALES		30.00
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	392.89				
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	11,584.63	Total Deducciones \$		4,360.63
				Neto a pagar \$		7,224.00

<b>TOTAL RELACIONES LABORALES 011009000</b>						
	4 SUELDO QUINCENAL (4 Empleados)	50,305.20	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.16
	10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (32.00 Horas)	6,965.48	136	ISR (4 Empleados)		3,090.52
	31 CANASTA BASICA	1,347.00	140	SINDICATO		326.66
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.95	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		5,785.11
	46 AYUDA PARA TRANSPORTE	1,178.67				
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	59,797.30	Total Deducciones \$		10,202.45
				Neto a pagar \$		49,594.85

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	SU
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	PERCEPCIONES	0.00	59,797.30	EMPS	BASE IMPORTE
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	0.00	24,272.30	TOTAL 0	0.00 0.00
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	0.00	35,525.00		GENERALES
				EMPLEADOS:	4	4		\$50,305.20

APORTACION FONDO DE AHORRO	FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO
EMPLEADO: 0.00				
PATRON: 0.00				
TOTAL: 0.00				

N10  
N102-  
N103-ELIM  
N104-  
N105-ELIMINADO 8





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Recursos Humanos

Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

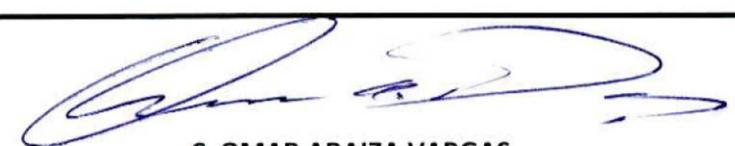
Anexo RH-35

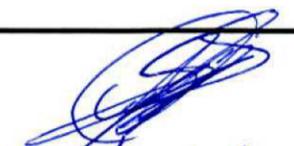
Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

DEPENDENCIA	EVENTUAL/GENERAL/R AYA	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PERIODO		OBSERVACIONES
				DE	A	
<b>TODO EL PERSONAL ESTARÁ POR DISFRUTAR SU SEGUNDO PERIODO VACACIONAL</b>						

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salceda de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

Anexo RH-36

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE EMPLEADOA	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	DEPENDENCIA DONDE LABORAN	LICENCIA/ PERMISO/ COMISION/ INCAPACIDAD/	PERIODO		OBSERVACIONES
						DE	A	

**LA INFORMACION SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERÁ PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA, DENTRO SU ANEXO RH-36**

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salceda de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

N127-ELIMINADO 8

N128-ELIMINADO 8

N129-ELIMINADO 8

05292



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Recursos Materiales

Bienes Muebles a Resguardo

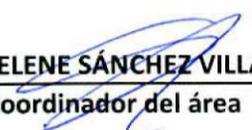
Anexo RM-39

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				

**LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERÁ PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA DENTRO DE SU ANEXO RM-39 YA QUE ESTA JEFATURA NO TIENE RESGUARDOS PROPIOS.**

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salcedo de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Recursos Materiales

Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato

Anexo RM-40

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN			UBICACIÓN	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
	MARCA	MODELO	SERIE				
<b>SE ADJUNTA UNA HOJA SIMPLE, INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE T. I. Y GOBIERNO ELECTRÓNICO.</b>							

**C. SELENE SÁNCHEZ VILLA**

Coordinador del área

**C. OMAR ARAIZA VARGAS**

Titular Saliente o Que Entrega

**José Ángel Salceda de Santiago**  
Titular Entrante o Que Recibe



N136-ELIMINADO 8

LIC. OMAR ARAIZA VARGAS  
JEFE DE RELACIONES LABORALES  
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así le informo sobre el equipo de IMPRESORAS y/o ESCANER con el que cuentan en su área propiedad de la OMNI PRINTER lo cual están bajo un contrato de arrendamiento, para dar cumplimiento con el anexo **RM-40 - Bienes Muebles Propiedad de Terceros** corresponden las siguientes características:

N137-ELIMINADO 8

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
IMPRESORA	RICOH	MP501	G988X263647

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

N138-ELIMINADO 8

ATENTAMENTE  
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI  
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"  
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

  
L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS  
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

N139-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Anexo RM-41

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE PLACAS	NÚMERO DE RESGUARDO	NUMERO ECONOMICO	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO/ RENTA/COMODATO	NÚMERO DE FACTURA DEL VEHICULO	DEPENDENCIA	RESPONSABLE DEL RESGUARDO	RESPONSABLE DE SU USO	OBSERVACIONES
------------------	---------------------	------------------	---	--------------------------------	-------------	---------------------------	-----------------------	---------------

**ESTA JEFATURA NO CUENTA CON EQUIPO DE TRANSPORTE EN RESGUARDO**

05296

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salcedo de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

N140-ELIMINADO 8

N141-ELIMINADO 8

N142-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficilía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Recursos Materiales

Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

		/
<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</b></p> <p>C. IRIS ANAHI MONTES FLORES <b>CARGO DEL RESPONSABLE</b></p> <p>ANALISTA DE ARCHIVO DIGITAL</p>	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO</b></p> <p>C. OMAR ARAIZA VARGAS <b>CARGO DEL RESPONSABLE</b></p> <p>JEFE DE RELACIONES LABORALES</p>	/

C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

C. OMAR AZAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

*Jose Angel Salcedo de Santiago*  
Titular Entrante o Que Recibe

N144-ELIMINADO 8

N143-ELIMINADO 8

05297



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficilía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Recursos Materiales

Llaves

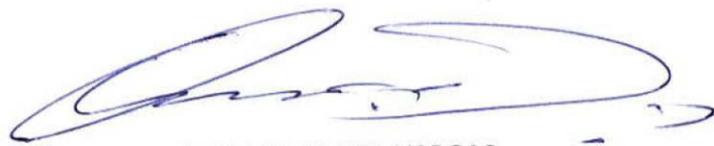
Anexo RM-53

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	LLAVE DE INGRESO A OFICINA DE RELACIONES LABORALES	OMAR ARAIZA VARGAS	SIN OBSERVACIONES
1	LLAVE DE INGRESO A OFICINA DE RELACIONES LABORALES	DAGOBERTO FELIX SOTO	SIN OBSERVACIONES

  
**C. SELENE SÁNCHEZ VILLA**  
Coordinador del área

  
**C. OMAR ARAIZA VARGAS**  
Titular Saliente o Que Entrega

  
**José Ángel Salceda de Santiago**  
Titular Entrante o Que Recibe

05298

N146-ELIMINADO 8

N147-ELIMINADO 8

N145-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Asuntos Generales

Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y CONTESTACIONES DE OFICIOS DE VARIAS DEPENDENCIAS	OCT-2021 AL SEP-2024	59	ASUNTOS JURIDICOS, REQUERIMIENTOS DE INFORMACION A OTRAS DEPENDENCIAS Y ASUNTOS VARIOS	REPISA Y ARCHIVERO	OFICINA DE LA JEFATURA DE RELACIONES LABORALES
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	165	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 1, CAJON 1	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	148	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 1, CAJON 2	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	215	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 1, CAJON 3	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	318	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 2, CAJON 1	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	298	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 2, CAJON 2	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	183	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 2, CAJON 3	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	181	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 3 CAJON 1	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	205	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 3, CAJON 2	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

Jose Angel Julca de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Asuntos Generales

Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 2 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
CARPETA DE NOMBRAMIENTOS	OCT-2021 AL SEP-2024	181	FOLDER CON NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE CONFIANZA	ARCHIVERO 3, CAJON 2	OFICINA DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

  
**C. SELENE SÁNCHEZ VILLA**  
Coordinador del área

  
**C. OMAR ARAIZA VARGAS**  
Titular Saliente o Que Entrega

  
**José Ángel Salcedo de Santiago**  
Titular Entrante o Que Recibe

N150-ELIMINADO 8

N151-ELIMINADO 8

05300



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Asuntos Generales

Asuntos en Trámite

Anexo AG-73

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCUMENTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
DSC/SUB-ADMVA/RH/546/2024	SE SOLICITO CONSTANCIAS DE BAJA Y JUBILADOS DE LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DURANTE EL MES DE AGOSTO	20/07/2024	TRAMITE	NO ESPECIFICA	TEMA DE LOGISTICA OPERATIVA Y CONTINUIDAD DE PROCESOS
ESCRITO PRESENTADO POR RAUL JASSO ESPONOZA	SOLICITA AJUSTE SALARIAL U HOMOLOGACION DE SALARIO	24/09/2024	TRAMITE	NO ESPECIFICA	ANALISIS Y RESPUESTA

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salceda de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

05301



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Relaciones Laborales

Asuntos Generales

Software Comercial

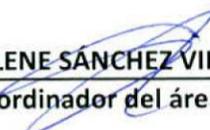
Anexo AG-76

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	VERSION	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
----------------------------------	---------	--------------------	------------	------------------	----------	---------------

**LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE COMERCIAL, ESTÁ BAJO RESGUARDO DE LA OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA**

  
C. SELENE SANCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salceda de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

N154-ELIMINADO 8

N155-ELIMINADO 8

05302



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Asuntos Generales

Software de Aplicación Adquirido

Anexo AG-77

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
----------------------------------	------------	-----------------	---------------------	-------------------	----------------	-----------	-------------	---------------

**SE ADJUNTA COPIA COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE DE APLICACIÓN ADQUIRIDO**

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salceda de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

05303

N156-ELIMINADO 8

N157-ELIMINADO 8

LIC. OMAR ARAIZA VARGAS  
JEFE DE RELACIONES LABORALES  
PRESENTE:

ANEXO AG-77  
HOJA 2 DE 2

N158

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Adquirido AG-77** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SISTEMA EMPRESS

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

N159-ELI

ATENTAMENTE  
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"  
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024



L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS  
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

N160-ELIMINADO

N161-ELIMINADO 8



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de la Relaciones Laborales**

Asuntos Generales

Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TÉCNICO	RESPONSABLE DEL DESARROLLO	OBSERVACIONES
----------------------------------	------------	-----------------	---------------------	-------------------	----------------	----------------------------	---------------

**SE ADJUNTA COPIA COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE DE APLICACIÓN DESARROLLADO**

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salceda de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

05305



05306

**Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico**

LIC. OMAR ARAIZA VARGAS  
JEFE DE RELACIONES LABORALES  
PRESENTE:

ANEXO AG-78  
HOJA 2 DE 2

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Desarrollado AG-78** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SISTEMA SIAM
SISTEMA NOMBRAMIENTOS

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”  
Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS  
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA  
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO



N164-E  
N165-ELIMINAD



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

**Jefatura de Relaciones Laborales**

Asuntos Generales

Asuntos en Trámite de Transparencia

Anexo AG-79

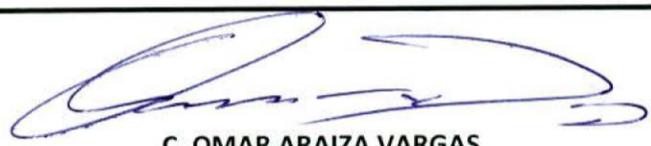
Hoja 1 de 1

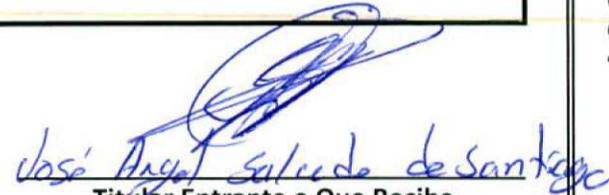
Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCUEMTO U OFICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
-----------------------------------	--------	-----------------	---------------------------------	------------------------------	-----------------

**NO CUENTO CON ESTA INFORMACION DE ESTA ANEXA**

  
C. SELENE SÁNCHEZ VILLA  
Coordinador del área

  
C. OMAR ARAIZA VARGAS  
Titular Saliente o Que Entrega

  
José Ángel Salcedo de Santiago  
Titular Entrante o Que Recibe

05307

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con

## FUNDAMENTO LEGAL

los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

# FUNDAMENTO LEGAL

## LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

42.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

43.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

44.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

45.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

46.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

47.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

48.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

49.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

50.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

51.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

52.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

53.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

## FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

68.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

69.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

70.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

71.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

72.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

76.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

79.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

80.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

# FUNDAMENTO LEGAL

## LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

126.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

127.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

128.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

129.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

130.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

131.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

132.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

133.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

# FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

134.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

135.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

136.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

137.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

138.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

139.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

140.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

141.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

142.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

143.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

144.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

145.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

146.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

147.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

148.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

149.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

150.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

151.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

152.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

153.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

154.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

155.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

156.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

157.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

158.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

159.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

160.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

161.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

162.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

163.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

164.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

165.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

166.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."